REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EFRAIN GRANJA ANGULO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.087.126.040

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNOLOGO EN

ACUICULTURA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en San Andrés De Tumaco, a los dieciseis (16) días del mes de abril de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
CARLOS HERNANDO AGUIRRE RIASCOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS HERNANDO AGUIRRE RIASCOS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRD 02 (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA
REGIONAL NARIÑO

11442667 - 16/04/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95100013996X 1087126040

Powered by CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación

y en su nombre la

Institución Educativa
Instituto Técnico Popular de la Costa

San Andrés de Tumaco-Nariño

Resolución No. 4075 de Diciembre 27 de 2002 por la cual se autoriza licencia de funcionamiento a las nuevas Instituciones Educativas, expedida por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental

Convenio: Articulación Curricular MEN-SENA

Confiere a:

Granja Angulo Efraín

Identificado(a) con C.C. 1.087.126.040 de Tumaco-Nariño

El Título de

Bachiller Técnico en Turismo Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Carlos Alfredo Ortiz Ortiz
Rector

Nurys Calzada Garcia
Secretaria

Anotado al Folio ___ del libro para control interno de diplomas No. ___

Dado en San Andrés de Tumaco a Diciembre 06 de 2008

"No requiere registro según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994"

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EFRAIN GRANJA ANGULO

Con Cedula de Ciudadania No. 1087126040

Cursó y aprobó la acc■■ de Formación

MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés De Tumaco, a los ocho (8) dias del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
CARLOS OMAR VINUEZA HIDALGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS OMAR VINUEZA HIDALGO
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA
REGIONAL NARIÑO

57007081 - 08/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 053580180945 2CC1087126040C.

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO POPULAR DE LA COSTA
TUMACO- NARIÑO

CONFIERE

MENCIÓN DE HONOR

AL ESTUDIANTE

Granja Angulo Efrain

POR SU ALTO SENTIDO DE COLABORACION Y COMPROMISO EN BENEFICIO DEL MEJORAMIENTO CONTINUO E INTEGRAL DE LA INSTITUCION

San Andrés de Tumaco Diciembre 06 de 2008

CARLOS ALFREDO ORTIZ ORTIZ
Rector

NURYS CALZADA GARCIA
Secretaria

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO POPULAR DE LA COSTA
Tumaco - Nariño

CONFIERE A:

GRANJA ANGULO EFRAIN

DIPLOMA DE PERSEVERANCIA

Por haber cursado en la Institución toda la Educación Básica y Media

Tumaco Diciembre 06 de 2008

CARLOS ALFREDO ORTIZ ORTIZ
Rector

NURYS CALZADA GARCIA
Secretaria

Powered by CamScanner

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO TÉCNICO POPULAR DE LA COSTA
Tumaco - Nariño

HACE CONSTAR QUE:

Granja Angulo Efraín

Cursó y aprobó la acción de formación:

GUIANZA URBANA

Con una duración de 640 horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Tumaco a los 06 días del mes de Diciembre de 2008

CARLOS ALFREDO ORTIZ ORTIZ
Rector

MATILDE LEDESMA CASTILLO
Jefe de Área

Powered by CamScanner